



EURA MOBIL

*Your
Quality Time.*



Temporada 2025/2026

La nueva Profila T **FREESTYLE**

www.euramobil.de

Información importante sobre los pesos del vehículo

Dado que, durante la conducción, cada vehículo está autorizado únicamente para soportar una masa máxima especificada por el fabricante, los datos referentes al peso son especialmente importantes a la hora de adquirir una autocaravana o una cámara. En particular, deben tenerse en cuenta al elegir los paquetes y el equipamiento especial instalados de fábrica. Durante la conducción no puede superarse bajo ningún concepto la masa máxima autorizada para la circulación por carretera.

Por este motivo, con la siguiente información queremos facilitarle la configuración de su vehículo y explicarle los requisitos legales que se aplican a los pesos del vehículo. Léala atentamente antes de comenzar a configurar su vehículo y, si tiene alguna duda, hable con su representante comercial.

1. Masa máxima técnicamente autorizada

Puede consultar la masa máxima técnicamente autorizada en estado de carga en los datos técnicos de nuestras autocaravanas, cámpers y en el configurador. Se trata de la masa máxima especificada por el fabricante que el vehículo no debe rebasar durante la conducción. De lo contrario, en muchos países europeos, incluida Alemania, se aplican multas. Como conductor del vehículo, es responsable de respetar la masa máxima técnicamente autorizada, por lo que le recomendamos que, antes de cada viaje, compruebe su vehículo a este respecto y lo pese antes de iniciar el trayecto.

2. Masa en orden de marcha

La masa en orden de marcha describe la masa del vehículo con el depósito de combustible lleno, como mínimo, al 90 % de su capacidad, incluida la masa del conductor, que se calcula en aprox. 75 kg, el combustible y los líquidos, con un equipamiento estándar según los datos del fabricante, así como, dado el caso, la masa del habitáculo, de la cabina, del enganche del remolque y del kit de reparación de neumáticos.

Los datos sobre la masa en orden de marcha se encuentran tanto en los datos técnicos de nuestras autocaravanas y cámpers como en nuestro configurador.

En lo que respecta a la masa en orden de marcha, es importante señalar que se trata de un valor calculado en el procedimiento de homologación de tipo y que está sujeto a fluctuaciones legalmente permitidas de hasta ± 5 %.

Puesto que estas fluctuaciones repercuten en la carga útil restante del vehículo, la incidencia de fluctuaciones legalmente permitidas debe tenerse en cuenta ya durante la configuración y selección de los paquetes y el equipamiento especial.

Ejemplo: En los datos técnicos, la masa en orden de marcha para la distribución que ha elegido se especifica en 2910 kg. Este valor calculado está sujeto a fluctuaciones legalmente permitidas de ± 5 %, lo que equivale a ± 146 kg. Por lo tanto, la masa en orden de marcha del vehículo puede comprender entre 2764 y 3056 kg.

En los datos técnicos de nuestras autocaravanas y cámpers, así como en nuestro configurador, también indicamos las fluctuaciones legalmente permitidas entre paréntesis.

3. Masa de los pasajeros

La masa de los pasajeros se determina a partir del número especificado por el fabricante de asientos con cinturón de seguridad y se calcula de manera general en 75 kg por asiento, a lo que hay que restar la masa del conductor, que ya va incluida en la masa en orden de marcha. En un vehículo con cuatro asientos con cinturón de seguridad, la masa de los pasajeros asciende a 225 kg (3×75 kg).

Puede consultar el número de asientos con cinturón de seguridad en los datos técnicos de nuestras autocaravanas y cámpers, así como en nuestro configurador. Tenga en cuenta que se trata del número máximo de asientos con cinturón de seguridad para la distribución correspondiente del equipamiento de serie. No obstante, el número de asientos con cinturón de seguridad puede verse reducido al seleccionar paquetes y equipamiento especial, o bien puede ser necesario aumentar la carga permitida del vehículo.

4. Masa real del vehículo/paquetes y equipamiento especial

La masa real del vehículo describe la masa del vehículo en orden de marcha sumada a los paquetes o el equipamiento especial instalados de fábrica, y se indica en el apartado 13.2 del certificado de conformidad (*Certificate of Conformity, CoC*). No se incluye el equipamiento especial u otros accesorios que se instalen tras la entrega del vehículo de fábrica, ya sea por parte de un representante comercial o por la suya propia.

Se ha de tener en cuenta que la masa real del vehículo también es un valor calculado que puede desviarse del valor determinado para el vehículo debido a las fluctuaciones legalmente permitidas de la masa en orden de marcha como operando de la masa real del vehículo.

Puede consultar los datos sobre los pesos de los paquetes y el equipamiento especial de fábrica de nuestras autocaravanas y cámpers en nuestro configurador y en los datos técnicos.

5. Carga útil y carga útil mínima

La carga útil describe la carga máxima que puede transportar un vehículo y se calcula restando a la masa máxima técnicamente autorizada la masa en orden de marcha, la masa de los pasajeros y la masa de los paquetes y el equipamiento especial de fábrica.

*Ejemplo:*

Masa máxima técnicamente autorizada	3500 kg
Masa en orden de marcha	-2910 kg
Masa de los pasajeros	- 225 kg (3 x 75 kg)
Masa de los paquetes/equipamientos especiales	- 100 kg
Carga útil	= 265 kg

Por lo tanto, la instalación de paquetes y equipamiento especial siempre conlleva una reducción de la carga útil. En los datos técnicos de nuestras autocaravanas y cámpers, así como en nuestro configurador, se indica por separado la masa máxima de los paquetes y el equipamiento especial que está disponible para cada distribución.

Para las autocaravanas y cámpers que sean vehículos de la categoría M1, se exige por ley respetar la carga útil mínima (la carga mínima) que puede transportar un vehículo. Esta carga útil mínima no puede reducirse ni durante la configuración del vehículo ni durante la producción y se calcula para nuestras autocaravanas y cámpers mediante la siguiente fórmula:

Carga útil mínima en kg $\geq 10 \cdot (n + L)$

Donde: «n» es el número máximo de asientos con cinturón de seguridad más el conductor del vehículo y «L» es la longitud total del vehículo en metros

Ejemplo: Para una autocaravana con 4 asientos con cinturón de seguridad y una longitud de 7 m, se obtiene una carga útil mínima de 110 kg ($10 \cdot [4+7]$).

Es importante destacar que las fluctuaciones legalmente permitidas de la masa en orden de marcha pueden aumentar la carga útil del vehículo, pero también reducirla.

Ejemplo: (como antes):

Masa máxima técnicamente autorizada	3500 kg
Masa en orden de marcha (+ 4 %)	- 3026,4 kg
Masa de los pasajeros	- 225 kg (3 x 75 kg)
Masa de los paquetes/equipamientos especiales	- 100 kg
Carga útil	= 148,6 kg

Para evitar que dichas fluctuaciones reduzcan la carga útil mínima exigida por ley, hemos limitado la masa máxima de los paquetes y el equipamiento especial del fabricante basándonos en las fluctuaciones legalmente permitidas. Puede consultar la información correspondiente en los datos técnicos de nuestras autocaravanas y cámpers, así como en nuestro configurador. Asimismo, también se tienen en cuenta las características especiales de las variantes por países y los modelos especiales que no pertenecen al equipamiento de serie.

Si la selección de los paquetes y el equipamiento especial durante la configuración de nuestras autocaravanas y cámpers sobrepasa el límite superior especificado por el fabricante, solo se podrá continuar con la configuración anulando la selección de paquetes, equipamiento especial o asientos con cinturón de seguridad, o bien optando por aumentar la carga permitida del vehículo. De lo contrario, no se podrá continuar con la configuración ni encargar el vehículo configurado.

Como excepción, a pesar de la limitación de la masa de los paquetes y el equipamiento especial, las fluctuaciones legalmente permitidas pueden provocar que el pesaje al final de la cinta revele que no se alcanza la carga útil mínima del vehículo. En tal caso, no entregaremos el vehículo afectado hasta que se alcance la carga útil mínima mediante la eliminación de paquetes, equipamiento especial o asientos con cinturón de seguridad, o bien mediante el aumento de la carga permitida del vehículo.

Comodidad y amplitud excelentes en la clase 3,5 t



Nada que envidiar a un decatleta:
la «Freestyle» con pintura plateada exclusiva (opcional), chasis especial y un diseño exterior espectacular en azul hielo.

Características del equipamiento

- Mercedes Sprinter 317 CDI
- Configuración de muebles y equipamiento «Freestyle» (entre otros, con nuevos componentes de construcción ligera en cocina, baño, puertas o armarios)
- Motor 170 CV
- Batería de litio de 80 Ah
- Carrocería con paneles de PRFV específicos del modelo
- Calefacción por agua caliente ALDE
- Bastidor bajo AL-KO, en modelo especial con peso optimizado
- Suelo doble calefactado de 19,5 cm de altura con compartimento de almacenamiento en el suelo
- Transición de techo elegante entre la cabina del conductor y el habitáculo
- Ventana techo panorámico «Sunroof» aislada abatible (opcional)
- Amplios garajes posteriores gracias al descenso trasero con cuba bajo el suelo totalmente aislada
- Apto para el invierno según EN 1646-2
- Paredes sin madera con aislamiento sin dividir (resistentes a la oxidación)
- Arquitectura mobiliaria en diseño «Chalet Rustico» (3 años de garantía)
- Unión de la carrocería adherida y sellada en todo el contorno de plástico reforzado de fibra de vidrio (PRFV) resistente al granizo en tecnología Eura Mobil Sealed Structure
- 10 años de garantía de estanqueidad (hasta 150 000 km)
- Depósitos de agua calefactados y aislados en el suelo doble o en la cuba calefactada
- Vaciado eléctrico de aguas sucias
- Compartimento del sistema técnico central
- Estores aislantes del sonido (estores Seitz Komfort)
- Iluminación de ambiente
- Área de acceso iluminada con espacio para TV de hasta 32" (todas las distribuciones)
- Armario bajo de cocina con cajones
- Encimera con iluminación sobre las cajoneras
- Cómodo rociador de ducha con efecto lluvia y columna iluminada
- Tarima de ducha en el cuarto de aseo
- Puerto USB para cargar dispositivos móviles
- Ventana integral Seitz sujeta a la pared
- Puerta de entrada al habitáculo con ventana y papelera
- Claraboya Mini Heki sobre la cama posterior
- Ruedas de 16"
- Iluminación exterior sobre puerta de entrada
- Toma de corriente de 230 V en el cuarto de aseo
- Airbag de acompañante

Todo incluido

FUNCIONES PRÉMIUM «FREESTYLE» DENTRO DEL EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR:

Retrovisores exteriores eléctricamente regulables y calefactados	Exterior «Freestyle»
Volante con altura e inclinación ajustables	Puertas de entrada al habitáculo con cerradura de dos puntos de anclaje y cierre centralizado
Volante de cuero	Techo panorámico abatible de plástico «Sun Roof»
Rejilla del radiador cromada	Ventilador de techo eléctrico
Asistente de distancia activo Distronic	Claraboya Midi Heki
Cristal aislante del calor con filtro de banda	Sistema de oscurecimiento manual para la cabina del conductor
Asistente de señalización vial	Puerta mosquitera
Instalación de aire acondicionado semiautomática TEMPATIC	Cableado previo para placas solares
Llantas de aluminio de 17"	Asistente de luz de carretera
Asientos «captain chair»	Faros antiniebla con luz de curvas
Pintura de color plateado	

Opcional

Paquete Freestyle-Plus

Opcional en: PROFILA T MERCEDES «FREESTYLE»

- Toma de corriente multifunción (exterior)
- Ducha exterior (fría/caliente)
- Toma de gas exterior en lado del acompañante
- Parte trasera con diseño exclusivo

Gracias a la exclusiva combinación de chasis y habitáculo, la nueva «Freestyle» con una longitud de aprox. 7,50 m se presenta como cómoda caravana de peso optimizado con propiedades dinámicas de conducción para 2-4 personas.



Una amplia distribución del espacio y su aspecto natural se deben al equipamiento Freestyle, ya disponible en la clase de 3,5 t



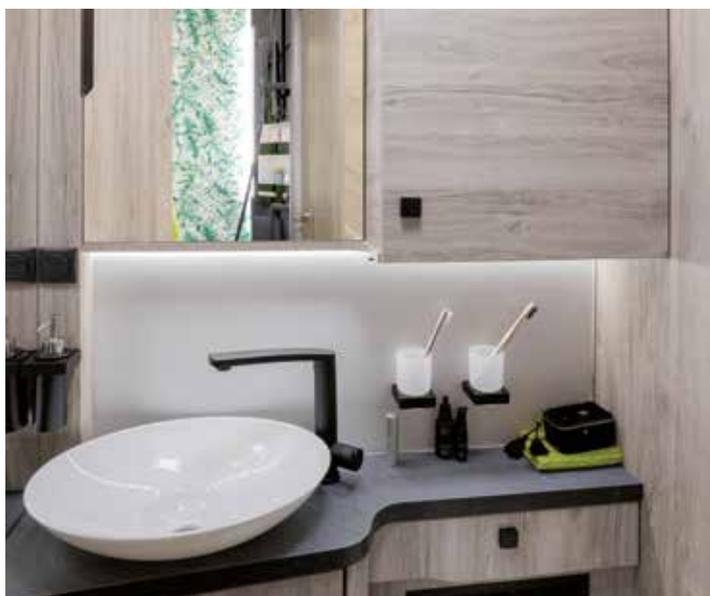
Interior Profila T Freestyle

En el dormitorio será un placer relajarse en las cómodas camas individuales de 203 cm de la 726 EF o, ¿por qué no?, en la cama Queensize de 190 x 147 cm de la 726 QF. Debajo de las camas tendrá a su disposición un amplio espacio gracias al suelo doble calefactado.



En el interior, el luminoso ambiente «Chalet Rustico» recibe a los viajeros con una agradable atmósfera de bienestar natural. Con el diseño espacioso con asientos cara a cara tendrá una increíble libertad de movimiento en la parte delantera. En la cocina, un amplio pasillo proporciona el espacio suficiente para cocinar y acceder al frigorífico de 145 litros.

Ambiente distinguido



El cuarto de baño con ducha independiente que abarca todo el interior promete una experiencia más que refrescante. La separación flexible hacia delante o hacia atrás mediante las puertas (correderas) permite crear un cómodo vestidor o un espacio separador con respecto a la parte delantera.



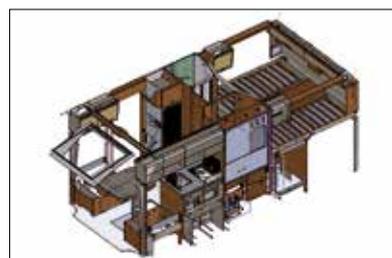
Chasis exclusivo

Mercedes Sprinter con bastidor AL-KO especial como base para un manejo cómodo y dinámico



Amplia distribución del espacio

Asientos cara a cara, cuarto de baño con ducha independiente, camas grandes y mucho espacio: todo esto es lo que caracteriza a las dos distribuciones



Índice de masa corporal exacto

Equipamiento a medida de las parejas que buscan la comodidad: con MBUX, descarga eléctrica del depósito de agua y muchos detalles más.

Distribuciones



PT 726 EF «Freestyle»

Longitud total:	7,44 m
Anchura total:	2,32 m
Categoría de peso:	3,5 t
Asientos:	4
Camas:	2/4 (opcional)

- + Cómodo grupo de asientos con sofá de dos plazas enfrente
- + Cama individual en la parte trasera
- + Amplio garaje posterior
- + Cuarto de baño con ducha independiente
- + Cuarto de aseo como vestidor independiente con puertas correderas para un cierre variable en los dos lados



PT 726 QF «Freestyle»

Longitud total:	7,61 m
Anchura total:	2,32 m
Categoría de peso:	3,5 t
Asientos:	4
Camas:	2 (4) (opcional)

- + Cómodo grupo de asientos con sofá de dos plazas enfrente
- + Cama central *Queensize* en la parte trasera
- + Cama con compartimento para la ropa
- + 2 armarios roperos
- + Amplio espacio de almacenamiento
- + Cuarto de aseo con puertas correderas para un cierre variable en los dos lados

Encontrará la ficha técnica y el equipamiento en la lista de equipamiento de Eura Mobil y en www.euramobil.de

¹**Masa máxima técnicamente autorizada (kg)** La masa máxima técnicamente autorizada en carga hace referencia a la masa máxima especificada por el fabricante que el vehículo no puede superar durante la conducción.

²**Masa en orden de marcha (kg)** La masa en orden de marcha describe la masa del vehículo con el depósito de combustible lleno, como mínimo, al 90 % de su capacidad, incluida la masa del conductor, que se calcula en aprox. 75 kg, el combustible y los líquidos, con un equipamiento estándar según los datos del fabricante, así como, dado el caso, la masa del habitáculo, de la cabina, del enganche del remolque y del kit de reparación de neumáticos. Se trata de un valor calculado que está sujeto a fluctuaciones legalmente permitidas de hasta $\pm 5\%$ (véanse las notas entre paréntesis). Puesto que estas fluctuaciones legalmente permitidas repercuten en la carga útil del vehículo y, en consecuencia, en la masa de los paquetes y el equipamiento especial que se pueden pedir, es necesario tener en cuenta la incidencia de dichas fluctuaciones ya durante la configuración y selección de los paquetes y el equipamiento especial.

³**Número admisible de personas con cinturón de tres puntos** La masa de los pasajeros se calcula de manera general en 75 kg por asiento, a lo que hay que restar la masa del conductor, que ya va incluida en la masa en orden de marcha. En un vehículo con cuatro asientos con cinturón de seguridad, la masa de los pasajeros asciende a 225 kg (3*75 kg).

⁴**Masa máxima de los paquetes y el equipamiento especial** La masa máxima de los paquetes y el equipamiento especial hace referencia a un valor calculado para cada distribución con el cual se limita la masa de los paquetes y el equipamiento especial que se pueden pedir de fábrica. De esta manera se garantiza que, tras la entrega del vehículo de fábrica, se respete la denominada carga útil mínima exigida por ley. Si la selección de los paquetes y el equipamiento especial durante la configuración sobrepasa el límite superior especificado por el fabricante, solo se podrá continuar con la configuración anulando la selección de paquetes, equipamiento especial o asientos con cinturón de seguridad, o bien optando por aumentar la carga permitida del vehículo. De lo contrario, no se podrá continuar con la configuración ni encargar el vehículo configurado. Tenga en cuenta que al calcular la masa máxima de los paquetes y el equipamiento especial, también deberán tenerse en cuenta las características especiales de equipamiento de la variante del país seleccionada/del modelo especial seleccionado.

⁵**Tamaño del depósito de agua limpia (l)** Tenga en cuenta que la capacidad del depósito de agua limpia se reduce considerablemente en disposición de circulación. Si el vehículo cuenta con suficiente carga útil, entonces podrá llenarse a plena capacidad.

Toda la información contenida en este catálogo está relacionada con los productos que en él se incluyen y no es aplicable a otros productos de Eura Mobil GmbH.

Los modelos indicados en este catálogo muestran el equipamiento para Alemania, y contienen, en parte, equipamiento especial y accesorios que no corresponden al suministro habitual de serie.

A causa de las disposiciones legales en los diferentes países, se pueden dar divergencias en los modelos y los equipamientos aquí descritos. Solicite información a su distribuidor oficial de Eura Mobil sobre el contenido exacto y el equipamiento disponible, tanto de cada modelo como en general. Quedan excluidas erratas y modificaciones de construcción, equipamiento básico y especial.

Trabajamos continuamente en mejorar la calidad de nuestros vehículos, por lo que nos reservamos el derecho a realizar cambios en el equipamiento/ equipamiento especial incluso en el modelo del año actual. Encontrará la información actualizada del equipamiento, equipamiento especial y contenido de paquetes más nuevos en el configurador online en www.euramobil.de.

En el caso de realizar instalaciones o reformas, deberán observarse y respetarse las especificaciones del fabricante del habitáculo, del fabricante del vehículo, así como las especificaciones legales del reglamento de inspección técnica de vehículos de motor y el código de circulación.

Con la publicación del presente catálogo pierden su vigencia las versiones anteriores.

© Eura Mobil GmbH 2025

La reproducción total o parcial del material solo podrá llevarse a cabo con la autorización escrita de Eura Mobil GmbH.

E-PEM-2026-PTFS folleto PTFS 25/26ES_EXP

Versión: agosto 2025

Eura Mobil GmbH · Kreuznacher Straße 78 · 55576 Sprendlingen (Rheinhessen)

Tel. +49 6701 / 203 200 · Fax +49 6701 / 203 210 · info@euramobil.de · www.euramobil.de